

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5846 SELDELMAR SPAIN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FINDIF GMBH
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME"), aplicable por remisión de los artículos 55 y 66.1 de la LME, se hace público que el socio único de la sociedad "SELDELMAR SPAIN, S.L.U." (la "Sociedad Absorbente") aprobó el día 30 de agosto de 2022 su fusión con la sociedad austriaca "FINDIF GmbH" (la "Sociedad Absorbida"), mediante la absorción por la Sociedad Absorbente de la Sociedad Absorbida con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

En la medida en que la Sociedad Absorbida está íntegramente participada de forma directa por la Sociedad Absorbente y que el acuerdo de fusión ha sido adoptado por el socio único, y que se trata de una fusión transfronteriza intracomunitaria, la fusión se ha aprobado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49, 59, 60, 61 y 66 de la LME.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos señalados en el artículo 44 de la LME. También, de conformidad con el artículo 66 de la LME, se hace constar que puede obtenerse, sin coste alguno, información exhaustiva sobre las condiciones de ejercicio de los derechos de los acreedores y, en su caso, de los socios en las siguientes direcciones: SELDELMAR SPAIN, S.L.U. calle del General Díaz Porlier 21, Entreplanta, Puerta B, 28001 Madrid, España y FINDIF GmbH Esslinggasse 2, A.1010 Viena, Austria.

Madrid, 30 de agosto de 2022.- El Administrador Único de la Sociedad Absorbente, D. José González Mazorra.

ID: A220034133-1